



Municipio de Tulum



Avanzando Juntos
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2016 - 2018

0000021

Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /661/2017
Asunto: Permiso para uso de espacio público
Tulum, Quintana Roo; Abril 10 del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

C. ANA MARIA TEC PAT
DIRECTORA DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 10 de Abril del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público para llevar a cabo **EL EVENTO "MR. MUSCULO TULUM 2017"**; toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza el espacio público del **TEATRO DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA** de la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 15 de Abril en un horario de 11:00am a 10:00pm del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYTTO. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

Recibido:
Bernabe Pech R.

EBPP/ZKA.

- C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
- C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
- C.c.p.-T.u.m Lucio-Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.
- C.c.p.-C. Santiago Pech Cahuch.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.
- C.c.p.-Archivo/Minutario.

V
e
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a